

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordoneras, núm. 2.
Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 9 DE AGOSTO DE 1910

NÚM. 1.363

Situación que no mejora.

Conocidos son ya los detalles y últimas noticias de ayer respecto al estado del conflicto de los obreros mineros en Bilbao.

Uno de los oradores más autorizados en el mitin de Gallarta, enumeraba las ventajas conseguidas hasta el presente por los huelguistas, como resultado de su actitud, del siguiente modo:

«Reducir á un pequeño rincón de estas montañas á media docena de burgueses, culpables de la presente situación, y la venida á Bilbao de una Comisión del Instituto de Reformas Sociales y de un Ministro de la Corona, aparte las manifestaciones del Presidente del Consejo, que se ha creído obligado á intervenir, impulsado por el imperativo categórico de la nación.»

A esto, añadía el mismo orador:

«La huelga general estallará en Vizcaya cuando la pidamos. No consentiremos. No consentiremos que os humilléis ante los patronos.»

«Esperad tres días á que el Gobierno publique el decreto, que aceptaréis si os conviene.»

«Sabed otra cosa: que podéis contar con la huelga general en Vizcaya, y que en toda España estallará igualmente si se derrama aquí una gota de sangre.»

Tienen razón.

Todo lo enumerado por el orador en lo que va copiado primeramente, lo han conseguido.

Si no se tachara de apasionados y de perder al indicarlo, nuestra imparcialidad no diríamos sincera y lealmente, que sin exagerar los términos en lo justo y lo equitativo, los obreros de las minas, trabajo penoso que no se parece al de otros trabajos manuales, porque se compromete ó se acorta en ellos la vida, tienen en el fondo razón para demandar en compensación á su fatiga y esfuerzo, remuneración que mejore sus actuales condiciones de existencia.

Ellos discuten y piden lo necesario para la vida: los patronos regatean la mayor ó menor ganancia: esto es decir sinceramente lo que sentimos.

¿Que disminuye el precio de los metales en el mercado internacional?

Pues tendrán que contentarse con ganar menos, y si positivamente pierden, pueden esperar mejores tiempos, ó abandonar el negocio.

Los obreros no tienen esos términos de elección mientras pidan lo necesario para vivir: no pueden abandonar el trabajo, porque necesitan subsistir, y para subsistir necesitan trabajar.

Todas estas razones las han debido tener en cuenta y seguramente las tenido el Instituto de Reformas Sociales en la fórmula que propuso, y el Gobierno en sus promesas de reformas legales. De todas estas consideraciones y de la actitud en que se han colocado en Bilbao patronos y obreros mineros, se saca el convencimiento de que no es fácil que lleguen á un acuerdo unos y otros, sin la intervención de ajenos elementos; y si esta intervención fracasa definitivamente, queda la cuestión sin solución posible: perjudicado el capital y miles de obreros sin trabajo.

Lo humano y lo patriótico debe imponerse en todos, porque si ningún leede, será el mal para todos y para la vida económica nacional.

Así lo comprendemos todos, y de aquí que sea la nota culminante del día la huelga de los mineros de Bilbao.

ESPAÑA Y CEUTA

Desde hace algún tiempo vienen estando fijas las miradas de todos, en el movimiento de fuerzas y en los preparativos marciales que en Ceuta se efectúan.

Un prudente silencio á que nos obligan la índole de esta publicación y otras razones de elevado orden, nos han vedado indicar públicamente, en las columnas del *Diario de la Marina*, el fruto de nuestras constantes observaciones, las sospechas y aun algún dato que otro que hemos podido sorprender en el curso de nuestro trabajo periodístico de un día y otro leyendo, escribiendo, visitando, inquiriendo, oyendo conversaciones y hasta suponiendo.

Algo pudiéramos haber dicho, no de lo que sabíamos, pero sí de lo que nos parecía. Sin embargo, no nos pesa nuestra conducta, que seguiremos mientras la consideremos prudente y sólo, para no desiguar á nuestros lectores al respecto de los de otros periódicos, recogeremos lo que públicamente se diga sobre tan grave particular, puesto que dichas las cosas por otros, nuestro silencio no produce bien alguno y sí daño á nuestra información y, por tanto, mal para nuestros lectores.

Un periódico del Norte, publica, y *España Nueva* de anoche reproduce, con el título que encabeza estas líneas, la siguiente información:

Un periódico del Norte dice lo siguiente, que no necesitamos comentar:

«Sabido es que desde hace tiempo la Prensa radical viene hablando de las próximas operaciones militares de España en Ceuta, anunciando el envío de fuerzas y dando la voz de alarma para evitar que vuelva á surgir otra campaña.»

El Gobierno, por boca de diferentes Ministros, ha negado vaya á reproducirse la aventura de Melilla, y en parte tienen razón esos Ministros por el significado de la palabra aventura; pero no la tienen en la parte relacionada con las futuras operaciones en Ceuta.

Enterado del asunto, hé aquí el resultado de mis informaciones.

Entre Francia y España existió un acuerdo.

Este acuerdo tuvo dos partes: una, la de Melilla; otra la de Ceuta.

Según las extensas informaciones que enviamos antes de la campaña de Melilla, dijo Francia que lo que nosotros no hiciéramos en el Rif lo haría ella, y por eso tomamos las posiciones conquistadas.

Pues bien; respecto á Ceuta, parece que existe un principio idéntico acuerdo, y allí tiene España que realizar los actos más convenientes para la seguridad de la plaza.

Pero no será ésta una aventura más. El Gobierno ha tenido presente para sus propósitos las enseñanzas de la campaña de Melilla, la desorganización que hubo entonces, la precipitación lamentable con que se hizo todo y las consecuencias de ello, que fueron una grande campaña con grandes pérdidas de vidas y dinero.

Por lo tanto, no nos equivocamos al afirmar que el Gobierno se previene, y no otra cosa sino previsiones son la nueva organización del ejército de Ceuta, á pretexto de igualar sus fuerzas con las de Melilla; la no sustitución del Gobernador militar de aquella plaza Sr. García Aldave, á pasar de su elevada categoría de teniente general, la llamada de los excedentes de cupo para Agosto, á fin de que se vayan incorporando paulatinamente, y la permanencia en Ceuta de tropas de todas las armas con servicios auxiliares, dándose el caso de que es tal la aglomeración, que según cartas recibidas, parte de las tropas tienen que acampar al aire libre, y por eso se pidiéron créditos para construir los barracones necesarios con objeto de que las tropas no estuviesen á la intemperie.

Con estos preparativos, el Gobierno desea que la operación que ha de realizarse se efectúe tan rápidamente que cuando el país se entere y esté ejecutada, sin sacar fuerzas de la Península, sin lla-

mar á los reservistas y sin apelar á otros medios que pudieran provocar protestas análogas á las que hubo en tiempos del Sr. Maura.

¿En qué consistirá la operación? No podemos precisar; pero, cualquiera que sea, la posesión de Sierra Bullones es indispensable para dominar el campo vecino.

Un punto queda por resolver, y es la ocasión en que ha de emprenderse esta operación.

Entre Francia y España se llevan á cabo negociaciones sobre este asunto.

Es posible que las negociaciones las lleve ahora el Sr. García Prieto en San Sebastián, y el Sr. Canalejas y el General Aznar intervienen en ellas.

No hace mucho tiempo se dijo que el Gobierno francés, ó diciendo mejor, M. Pichón, había escrito una carta á Canalejas, en la cual el Ministro de Negocios Extranjeros francés se quejaba de la campaña alarmista que los periódicos españoles realizaban sobre Africa, pues esa campaña ocasiona profunda excitación entre los moros de la zona de influencia francesa.

Tal carta no ha existido.

El contenido del documento de M. Pichón recibido es muy interesante.

Pichón excita á Canalejas á resolver pronto la cuestión de Ceuta.

Y así está la cosa.

Las operaciones de Ceuta en pie; las negociaciones con Francia, manteniéndose, y el Ministro de la Guerra preparando los elementos indispensables para que la empresa sea un éxito.

Por nuestra parte, podemos asegurar que no tenemos referencia alguna para desmentir lo dicho en la información transcrita y que consideramos muy aventurado darle un crédito absoluto por la sola razón de desconocer su origen.

De todas maneras, si no es verídica, es seductora.

HERALDO TOLEDANO
periódico independiente y de amplia información; es el único diario que se publica en la provincia de Toledo.

CUENTO LARGO

La Cueva de los Misterios.

Inútilmente al siguiente y muchos días después, acudió Artal á la Iglesia en hora de costumbre para ver al angel de sus ilusiones.

D. Irene, ni sola ni acompañada fué á la Catedral.

Para mayor desesperación del mozo, ni por casualidad vió tampoco en el balcón del palacio á la dueña de sus pensamientos.

No podía sosegar y la tristeza se apoderó de su ánimo.

No era posible, por inconstante que aquella mujer fuera que ya se hubiera extinguido en ella, en un solo día el amor que revelaban sus miradas y la expresión dulce de sus sonrisas.

En causas extraordinarias relacionadas con la presencia de la dueña el último día que se vieron, era donde había que buscar la causa de no haber vuelto á ver á D. Irene.

No podía el enamorado joven avenirse fácilmente á prescindir de lo que constituía su ser, su ilusión única, su vida.

Necesitaba comunicarse con alguien, y pensó en la mesonera, ya que ella había comprendido el motivo de sus preocupaciones, y que tan buena voluntad para su bien había demostrado.

Y con efecto reveló su secreto con toda sin cesidad á la dueña de su hospedaje, por si podía tener alguna noticia ó se prestaba para conseguir

saber algo de lo que tanto ansiaba conocer.

La mesonera se portó con el joven como cariñosa madre: le aconsejó que se dejara de quimeras, porque quimera le parecía poner los ojos de amante en dama distinguida de las condiciones sociales de la hija del noble don Alvaro.

Pero no había medio de que Artal se convenciese, ni se diera por vencido.

Comprendiéndolo así la buena mujer y reflexionando en su buen deseo, que las historias referían más de un caso en que una reina se prendió de un pastor y lo hizo noble y lo elevó hasta ella, y que también hubo Reyes que sintieron pasión amorosa grande por humildes pastoras incurriendo así la mesonera en el mismo defecto que censuraba, empezó á inquirir y á sonasar cuanto pudo á la servidumbre del palacio para saber qué había sido de D. Irene, á quien nadie de la vecindad veía desde hacía ya muchos días.

Todo lo que pudo averiguar la mesonera fué que una noche, conducida en una litera de mano y acompañada por su padre, la joven había salido de Burgos, sin que nadie supiera dónde pudo ser llevada; que D. Alvaro regresó dos días después, y que veían triste y muchas veces llorando á doña Aldonza.

Poco saber era; pero ya con esto Artal estaba seguro de que D. Irene no estaba en Burgos.

¿Cómo renunciar ante aquella contrariedad al amor de tan hermosa mujer y que de modo evidente le había demostrado que correspondía á su pasión?

Su ausencia, seguramente forzosa, era también clara demostración de que sus padres la consideraban enamorada, y por ello habían tomado una extrema resolución.

Sucedían estas cosas en el mes de Marzo, y uno de aquellos días de fuerte vendaval, día triste de invierno porque no respondía el andar de los astros á la exactitud marcada en los calendarios para el cambio de las estaciones; ya bien cerrada la noche, noche obscurísima, sin que se viera en el horizonte ni el fulgor de una estrella, Artal se presentó á la mesonera y la dijo:

—Creed, mi ama, después de pagáros honradamente lo que os debo en buena moneda, que jamás olvidaré vuestras mercedes: junto al nombre de mi madre, llevaré grabado el vuestro.

—¿Y vais á salir con una noche así, fría, huracanada y negra?...

—Tengo costumbre de andar de noche por lugares de mi tierra; no temáis por mí, señora.

—Esperad para caminar á la luz del día.

—Os agradezco el deseo y el consejo.

—Cuidadó joven...

—No hay cuidado; ya conozco también el camino; me interesa salir de noche.

—¿Acaso?...

—No pensáis mal de mí; no tengo cuenta que ajustar con la justicia del Rey.

—Pensadlo bien, pensadlo.

—Pensado está señora, y aunque joven, jamás retrocedo de las resoluciones que tomo.

—Llevad al menos viandas para el camino.

—Así lo haré para complaceros y dejar en vuestro ánimo la satisfacción de haber hecho un bien más.

Cargó el joven con las pequeñas al-

forjas que llevaba, y poco después se despidió nuevamente de la mesonera, salió de la ciudad y se perdió por el campo entre las sombras de la noche.

VI

Es posible que á fuerza de pensar y á fuerza de querer; se perturbara su inteligencia.

Entre piedras ó troncos de árboles sin hojas, donde quiera que una desigualdad de terreno le ofrecía un abrigo ó sitio en que ocultarse, Artal descansaba durante el día, y poco antes de la noche, demandaba en los caseríos inmediatos al camino real que seguía un pedazo de pan y algunas viandas, que pagaba del dinero que aún llevaba; y en tanto que le servían, preguntaba si habían visto pasar en algún tiempo de fecha reciente una litera conducida por criados de casa grande, obteniendo siempre la misma negativa contestación, tomándole algunas gentes por esbirro que desempeñaba secreta comisión; otras, por loco, y campesino malicioso hubo quien presumió si no estaría el caminante al habla y en combinación con malhechores saltadores de caminos... por fortuna para él, no llegó esta especie á oídos de corchetes, ni esbirros de la Santa Hermandad, que custodiaba veredas, calzadas y carreteras, ni tuvo la desgracia de topar con ninguno de los servidores de la justicia del Rey.

Así estuvo y así vivió Artal cinco ó seis días, andando y desandando el camino, siempre con la esperanza de hallar norte para sus pesquisas, y sin que su pensamiento se apartara nunca del imborrable recuerdo de doña Irene.

Ya quiso Dios que un campesino, en cuya casa compró pan y nueces, le dijese que una noche que se sintió enfermo y desvelado por la dolencia, vió desde su ventana pasar en silencio ocho hombres, llevando cuatro de ellos una litera en la que iban dos personas; pero sin que pudiera decir qué dirección tomaron, aunque presume que se dirigían al pueblo de... más conocido que otros, por haber en él un pequeño Convento de monjas.

Artal no pudo contener la emoción que sentía oyendo estas noticias de boca del campesino. Se informó de la dirección de aquel pueblo que le indicara el vendedor del pan y las nueces, y salió, forzando el andar, de la pequeña casa, volviendo á la obscuridad de la noche.

FEDERICO LAFUENTE.

(Continuará).

HERALDO TOLEDANO
es el periódico de más circulación en la capital y su provincia.

Un ruego.

A los señores suscriptores de fuera de la capital.

Para evitarnos giros ó comisiones, la Administración de este diario ruega á sus favorecedores de fuera de Toledo, el pronto y directo envío del importe de sus abonos; pueden hacer estos envíos de uno de los varios modos que tienen á su disposición: letras de Prensa que se pueden adquirir en los estancos, pagar á nuestros corresponsales donde los haya ó al del pueblo más próximo, ó aprovechando el viaje de conocido ó amigo á Toledo, que raro será el pueblo de donde nadie haya de venir á la ciudad en seis ú ocho días; al buen pagador

no le falta nunca medio que utilizar para realizar el pago.

Para el suscriptor individualmente considerado no hay sacrificio pecuniario; para nosotros organizar la cobranza á domicilio en todos los pueblos nos resulta gravoso, y seguramente no querrán nuestros suscriptores causarnos perjuicios, sin beneficio suyo. Tengan también presente que HERALDO TOLEDANO, vive sin subvenciones de nadie, y por eso blasona de independiente; vive sólo del importe de suscripciones y anuncios, y con éstos le bastan y se contenta para cumplir su compromiso con el público, que tantos favores nos dispensa.

¿Atenderán los señores suscriptores de fuera de la capital nuestro ruego?

Anticipadamente se lo agradecemos.

EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS

Samuel Escobar Rodríguez, de quince años de edad y domiciliado en la calle del Horno de los Bizcochos, núm. 22, ha denunciado en la Inspección de vigilancia el hecho de haber sido maltratado de obra por el factor de la estación D. Arturo López Brea.

El Juez municipal de Villarrubia de Santiago, ha sido desacatado por sus convecinos José Guzmán, y la mujer de éste Carmen Rodríguez.

El Juez de instrucción del partido instruye diligencias contra los referidos sujetos.

No tuvieron interés ninguno los juicios orales celebrados ayer en la Audiencia provincial.

En uno de ellos, seguido contra el vecino de La Mata Mariano Muñoz, á quien defendían nuestro querido Director, Sr. Lafuente, del delito de disparo que se le atribuí, retiró el Ministerio fiscal la acusación que venía manteniendo.

El Jefe de la estación férrea de Almonacid, ha puesto en conocimiento de las autoridades judiciales, que de una caseta de aquella estación han sido sustraídos diversos efectos y materiales de la propiedad de la compañía ferroviaria de M. Z. y A.

En el día de ayer no se verificó inscripción alguna en el Registro civil de esta ciudad.

En el pueblo de Sevilla les ha sido sustraídos á Indalecio García y Justo Galea, treinta haces de mies de cebada que tenían en una era de su propiedad.

En virtud de auto de inhibición dictado en su favor por el Juez de instrucción de esta ciudad, el del partido de Ocaña ha dado comienzo á la instrucción del oportuno sumario con motivo de las lesiones causadas á Baltasar Merchán y Maganto, vecino de Villasequilla, en el pueblo de Villamuelas, por el cabo de la Guardia civil de aquel puesto, á fin de obtener del Baltasar determinadas declaraciones en un interrogatorio que le hizo.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 3 tores con 437 kilogramos, 1 ternera con 58 kilogramos, 31 ovejas con 400-500 kilogramos y 20 carneros con 271 kilogramos; habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 72,60 pesetas por derecho de degüello y 12,45 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

En la Imprenta Moderna se hacen membretes de cartas á UNA peseta, tarjetas de visita á 1,25 el 100 y á 2,75, de luto, con sobres.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Por indisposición de mi querido compañero *Teofrasto*, tuve que asistir anoche á la sesión municipal.

Y lo he lamentado en grado sumo.

Porque mi labor en esta sección es meramente informativa, y no puedo hacer comentarios, ni puedo formular censuras de linaje alguno, sin embargo de prestarse á ello, más que nunca, la sesión que anoche celebraron los nobles y discretos mandatarios de Toledo.

Confío, no obstante, en que los hechos, con su muda elocuencia, condenarán mejor que yo pudiera hacerlo aquello que hubo en la sesión de reprochable.

Presidió el Sr. Martos, y los señores Bueno, Gamero, Aguirre, Conde, Peláez, López Villamor, Muro, Garijo, Ortiz, López (D. L.), Guzmán, Medina y López (D. R.), tomaron asiento en los escaños concejiles.

El acta fué aprobada sin ninguna aclaración.

ORDEN DEL DÍA

Contestación de la casa de Alba al requerimiento que se le hiciera para arreglo del solado de los Puentes, é informe de la Comisión tercera.

Entiende la casa de Alba que no es la propietaria de los Puentes, y que, por tanto, no se considera obligada á efectuar las obras de reparación que el Ayuntamiento demanda. La Comisión, en un escrito brillantísimo que abunda en datos históricos, para demostrar que los Puentes son del dominio del Estado ó de la ciudad, y no del Condado de Orgaz, propone que el Ayuntamiento se dirija al Ministro de Fomento en solicitud de que se incaute de los Puentes.

El Sr. Conde tributa un aplauso caloroso á la Comisión informante y al Oficial primero del Ayuntamiento, por su luminoso informe, y propone que conste en acta un voto de gracias de la Corporación.

En nombre de la Comisión, el Sr. López (D. L.), agradece las palabras del Sr. Conde, y dice que el voto de gracias debe ser solamente para el Sr. Figueroa, que ha sido el que ha buscado y ordenado los datos necesarios.

Varios Concejales hacen uso de la palabra, y queda aprobado el dictamen de la Comisión.

Otro informe de la misma Comisión tercera, proponiendo que el vehículo de la propiedad de D. Pio Alvarez, ocupe el cuarto lugar en el patio de la estación ferroviaria.

Es aprobado.

Instancia de D. Juan Arévalo, solicitando licencia para ejecutar obras.

Es concedida.

Otra de varios vecinos de esta población, solicitando que se conceda en propiedad á D. Blas Martínez Romero, la plaza de guarda del Mercado.

EL SR. LÓPEZ (D. L.): Dice que le constan los buenos servicios que presta el Sr. Martínez en la plaza de Abastos, y que ya que, económicamente hablando, no es posible emplearle de plantilla en el Ayuntamiento, debe la Corporación confirmar el nombramiento que hizo el Alcalde en favor del Sr. Martínez. Propone además que pase la instancia á la Comisión de Hacienda, para que aquel señor obtenga el empleo de plantilla en el próximo presupuesto.

EL SR. MURO: No ve inconveniente en que la Corporación confirme en su puesto al Sr. Martínez, puesto que puede pagársele de la lista de jornales, y se muestra conforme con que la instancia pase á la Comisión de Hacienda á los fines indicados.

EL SR. AGUIRRE: Lamenta disentir del parecer de los Sres. Muro y López.

No duda que el Sr. Martínez es un excelente empleado que cumple sus deberes con celo y exactitud dignos de encomio; pero estima que no hay plaza de guarda del Mercado, y que, no habiéndola, mal se le puede conceder.

Hay que ver en primer lugar—dice—si los servicios del Mercado reclaman la creación de esa plaza, y para ello es preciso que la Comisión informe.

Y luego que el Ayuntamiento haya acordado crearla, es cuando los firmantes de la instancia que discutimos deben solicitar que la plaza le sea concedida á D. Blas Martínez y Romero.

EL SR. MURO: Si el Sr. Alcalde ha hecho el nombramiento de guarda, es indudablemente porque lo ha considerado necesario. Ahora bien, ¿reune el Sr. Martínez condiciones para el desempeño de ese cargo? Buena prueba es de ello el que los industriales de la plaza de Abastos soliciten que se conceda en propiedad á dicho señor la plaza de guarda que en la actualidad desempeña. El Ayuntamiento debe aprovechar la oportunidad, ya que el individuo que en la instancia se expresa, reúne excelentes condiciones.

EL SR. AGUIRRE: No dudo que el empleado de referencia cumpla exactamente su cometido; tampoco dudo que su cargo sea necesario. Lo que no veo claro, ni considero necesario, es que ese empleado preste sus servicios en propiedad. Sin tenerla, entiendo yo que lo mismo puede prestarlos. Que pase á la Comisión correspondiente y ella nos informe lo que estime oportuno.

EL SR. LÓPEZ (D. L.): Dice que el señor Aguirre es ya tan observador y tan amigo de cumplir con escrupulosidad extrema sus deberes, que se excede en el cumplimiento de ellos y no transige en la cosa más mínima.

Opina que no hay dificultad de ningún género en que se acuerde lo que él y el Sr. Muro han solicitado. Lo que se pide—añade—es que se confirme el nombramiento interino que ha hecho el Alcalde, porque con ello no ha de infringirse ninguna disposición.

EL SR. AGUIRRE: Parte el Sr. López de un erróneo supuesto. Nosotros no podemos referirnos ni podemos acordar sobre otra pretensión que no sea la que se nos presenta en la orden del día. En la instancia que discutimos se nos pide que se conceda en propiedad al Sr. Martínez la plaza de guarda del Mercado, y, ya lo he dicho, no hay plaza. Mi gusto sería complacer á los solicitantes, pero no hay términos hábiles para efectuarlo.

EL SR. LÓPEZ (D. L.): Estima que la solicitud está mal redactada y por eso se pide la plaza en propiedad. ¿Qué saben de eso las verduleras?

EL SR. CONDE: Opina que no ha debido someterse este asunto á la deliberación del Ayuntamiento, porque siempre ha nombrado esos cargos el Alcalde, y añade que no dice más sobre este asunto, porque el resultado está prejuzgado.

Acabará—dice—por ser nombrado el Sr. Martínez peón ó cosa análoga del Mercado.

EL SR. LÓPEZ (D. L.): Protesta de estas últimas palabras del Sr. Conde.

Los prestigios de la Corporación y mi propia dignidad—dice—rechazan esas frases. Cualquiera diría al oír las que aquí venimos á representar una comedia; que aquí sabemos lo que va á acordarse antes de discutirlo; que la discusión es una mera fórmula. Sin duda alguna, el señor Conde es muy capaz de hacerlo.

EL SR. CONDE: Yo no soy capaz de hacerlo.

(*La Presidencia agita la campanilla.*)

Sigue diciendo el Sr. Conde que retira aquellas palabras que el Sr. López considere ofensivas, pero que mantiene el concepto.

Termina atribuyendo á un acto político la importancia que se ha dado á don Blas Martínez.

EL SR. GARIJO habla para aclarar (¡).

EL SR. LÓPEZ (D. L.): Protesta con energía de que se viertan en el Salón de sesiones frases como las últimas pronunciadas por el Sr. Conde.

EL SR. CONDE—agrega—ha dicho que el interés que nos tomamos por el señor Martínez, obedece á que nos ha acompañado en ciertos actos políticos. En efecto, el Sr. Martínez me ha acompañado á mí en unas elecciones. Lo mismo puede

acompañarle en otra ocasión al señor Conde.

Sobre esto diserta el Sr. López con extensión y vehemencia, produciendo algunas protestas sus palabras.

El Sr. Garijo pide la palabra para tratar una cuestión de orden, y la Presidencia consigne cortar el incidente y procura concretar.

EL SR. AGUIRRE propone que se someta el asunto á votación.

EL SR. MARTOS dice que habrá de votarse si se confirma el nombramiento de peón que él hizo en favor del Sr. Martínez.

EL SR. AGUIRRE: No puede ser. Hay que votar lo que se pide en la instancia, y eso que S. S. dice no se solicita en ella.

EL SR. MURO: Considera intransigente al Sr. Aguirre. Dice que por varios Concejales se ha hecho una rectificación en la instancia en el sentido que los solicitantes desean.

EL SR. AGUIRRE: Insiste en que debe votarse si se admite ó no la instancia.

¿Vamos á interpretar ahora—añade—lo que los solicitantes quisieron expresar? Debemos atemperarnos á lo que marca la instancia. No tengo ninguna intransigencia, sino el deseo de cumplir fielmente mis deberes y de acertar, y ésto lejos de enojar al Sr. Muro....

EL SR. MURO: No es enojo.

La Presidencia invita al Sr. Muro para que diga qué va á votarse.

EL SR. MURO: Que se considere al Sr. Martínez nombrado por el Ayuntamiento, esto es, que se confirme el nombramiento que el Alcalde hizo.

Se somete á votación el asunto.

Los Sres. Medina, López (D. L.), Garijo, Muro, López Villamor, Peláez y Martos, votan que se confirme el nombramiento.

En contrario emiten su voto los señores Guzmán, Bueno, Aguirre, Conde, López (D. R.) y Gamero.

EL SR. GUZMÁN ruega se tenga en cuenta en este asunto una disposición legal que cita.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL SR. GARIJO ruega á la Alcaldía que se hagan unos revocos y se eviten unos malos olores.

EL SR. MARTOS dice que es muy delicado de oírlo y ha de complacerle.

EL SR. MURO dice que el pan sigue al mismo precio, y que vea el Sr. Alcalde si lo que le dieron los panaderos no pasó de una mera promesa.

EL SR. ALCALDE le contesta que hoy mismo quedará solucionado el asunto.

EL SR. GAMERO: Imitando al Sr. Garijo, voy de recomposiciones. (*Risas.*)

En el presupuesto vigente hay consignada la cantidad de 2.000 pesetas para el arreglo de la muralla de los Alamillos de San Martín. Creo que se han comenzado las obras....

EL SR. ALCALDE: No, señor.

EL SR. GAMERO: ¡Ah! Pues yo he visto en el presupuesto, con gran sentimiento, por cierto, que aquella cantidad, que no puede gastarse sino para las obras consignadas, está mermada.

Hay ya de ella gastadas 218 pesetas. EL SR. PRESIDENTE me dice que las obras no han comenzado. ¿En qué se han empleado esas pesetas?

EL SR. ALCALDE: Reservo el dar á S. S. contestación acerca de si han empezado las obras, hasta tanto que me entere de ello, porque no lo sé en estos momentos.

Antes he contestado á S. S. impensada, ligeramente, que habían comenzado las obras.

EL SR. GAMERO: De suerte que hay un Alcalde Presidente que ignora las obras que se ejecutan en esta casa.

(*El Sr. Medina abandona bruscamente el salón de sesiones.*)

EL SECRETARIO (SR. FIGUEROA): Señor Alcalde, no hay número suficiente de Concejales y no puede continuar la sesión.

EL SR. ALCALDE levanta la sesión. Nuestro deber nos obliga á consignar un comentario de los muchos que el público hacía al abandonar el salón de sesiones.

Decían algunas personas ilustradas que el Sr. Medina no debió retirarse del salón de sesiones; que al Sr. Medina no se le debió tolerar que abandonase el salón de sesiones.

Y á este propósito, recordábase la Real orden de 2 de Julio de 1880, publicada en la *Gaceta* del 6 de Agosto, de la cual son los párrafos siguientes:

«Desde el momento en que por el artículo 98 de la ley se impone á los individuos del Ayuntamiento la obligación de concurrir con puntualidad á todas las sesiones, claro es que el mismo precepto les veda, aunque no lo diga de una manera explícita, abandonar la sesión mientras el Presidente no la declare terminada, porque, de otro modo, sería imposible la continuación del acto y la adopción de acuerdos, una vez que para que haya sesión se requiere, conforme al artículo 104, que esté presente la mayoría del total de Concejales que deba tener el Ayuntamiento.»

«Faltaron, por consiguiente, á su deber, ó incurrieron en responsabilidad los reclamantes al abandonar el salón de sesiones, pues si juzgaban que se infringía el art. 107, debieron consignar en el acta su protesta.»

«El Alcalde, por su parte, debió amonestarles para que permaneciesen en sus puestos, y si sus excitaciones eran desatendidas, imponerles, en virtud de las facultades que le incumben como Presidente de la Corporación, la multa que señala el art. 98 para los que no asistan á las sesiones, porque evidente es que por falta de asistencia no se ha de entender tan sólo no concurrir á la hora de abrirse la sesión, sino también el ausentarse de ella, imposibilitando la adopción de acuerdos. Últimamente, si la aplicación de tal correctivo no surtía efecto, el Alcalde estaba en el caso de poner el hecho en conocimiento del Gobernador para lo que procediese conforme á la ley.»

Según la precedente disposición, el Alcalde, por su parte, debió amonestar al Sr. Medina para que permaneciese en su puesto, pero no lo hizo.

Y juzgamos que al Sr. Martos le convenía que la sesión continuara, para que se aclarase el extremo á que se refería el Sr. Gamero.

CAMARERO.

BOCETO

El silencio era incompleto. La obesa mamá, reclinada su cabeza sobre el seno, preludiaba no sé que extraña sinfonía de murmullos somnolientos; su hija Julita, divina criatura de dieciocho primaveras, hablaba con el alma, vertida por los ojazos moriscos que realizaban su venusiana belleza, al apuesto galán que bebía sus miradas con la sed devoradora del amor y de las ansias.

Pudieran contarse las vibraciones de los pechos, el alterado palpitar de los corazones juveniles, la dificultosa pero monótona, acompañada respiración de la futura suegra....

Un murciélago, acaso el diablo en traje de etiqueta, penetrando por la entreabierta ventana, hizo su aparición en escena, y, con torpe vuelo, fué á estrellarse contra la legendaria lámpara señorial. Al choque, al aleo, más bien, se hicieron las tinieblas....

La mamá roncaba; la respiración de los novios era anhelante, dificultosa, tarda.

Sonó un timbre, apareció una criada precedida del filosófico «¿se puede?» y, después de haber nuevamente brillado la luz y haberse coloreado de grana unas mejillas, despertó á la mamá; se dió la última pincelada de charla al bosquejado matrimonio y se estrecharon las manos con un efusivo «Hasta mañana....»

Hotel Imperial, Alcázar, 7, TOLEDO Situado á pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio esmerado.—Comedores elegantes, habitaciones espaciales, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y á la carta.—Coche de la propiedad del Hotel á todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MERECIDA FAMA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Era al nacer del sol: las golondrinas, colgado su chalet de la ventana, iban y venían de acá para allá; se encontraban en el aire y juntando los picos, parecían unir en santo beso. Julia las contemplaba, apoyada con negligencia en el alféizar del gótico ventanal. De vez en cuando asomaba su busto de esfinge y, nerviosa, impaciente, sistemáticamente quizás, volvía la cabecita á uno y otro lado, mientras su mirada escrutadora se perdía en las silentes lejanías de la avenida.

.....El tiempo seguía su carrera irrefrenable.....

Señorita—musitó la voz de la doncella.—Señorita Julia: la señora me encarga que ayude á Ud. á vestirse.....

A las siete deben salir para la Iglesia.

El sol se pone en el ocaso, rojo, sangriento, circundado de fantásticos nubarrones que parecen adoptar formas siniestras. La luna se levanta Perezosa, lentamente, de su lecho de plata; uno de sus argentados rayos penetra en la estancia del gótico ventanal, inundándola con su claridad opalina.... Cuatro cirios llorones, crepitantes, vomitan su mortecina luz sobre la marfilena tez de una hada muerta. Esta obstenta entre las manos un grueso crucifijo de bronce; en la boca parece ahogar un grito de dolor, de angustia, de desesperación; y de su cabeza simulan huir, al desprenderse, las flores de azahar que la aprisionan.

Las golondrinas pían en lo alto de su chalet, y un murciélago, en torpe revoloteo, vela el lecho de muerte.

MANUEL SARO Y PARDO. Madrid.-VIII-de-910.

CONCURSO AGRÍCOLA

La Gaceta ha publicado las bases de un concurso entre los agricultores y ganaderos de esta región (Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara), que más se distinguen en la aplicación de los modernos adelantos agrícolas, con los mejores resultados económicos, y á los obreros que más se distinguen en conocimientos y prácticas del cultivo.

Los premios serán los siguientes: Para los agricultores.—1.º Un premio de 200 pesetas para la finca en que domine el cultivo cereal.

2.º Un premio de 1.000 pesetas para la mejor explotación agropecuaria; y

3.º Un premio de 1.500 pesetas para la finca en que domine el cultivo de la vid, y bodega donde la elaboración del vino sea más esmerada.

Para los obreros.—1.º Un premio de 200 para el que más se distinga en el manejo y conocimiento de máquinas agrícolas.

2.º Un premio de 2.000 pesetas para el que demuestre más competen-

cia en las prácticas culturales de la vid.

3.º Dos accésits, de 125 pesetas cada uno, para los que sigan en conocimientos agrícolas á los favorecidos en los primeros lugares.

4.º Dos ídem de 100 pesetas; y

5.º Dos ídem de 75 pesetas.

Desde Madrid.

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

HABLA CANALEJAS

Hoy, como de costumbre, ha recibido á los periodistas el Sr. Canalejas, y les ha dicho que la tranquilidad en San Sebastián es completa, habiéndose empezado la retirada de las tropas.

Ha negado exactitud á la especie de que Su Santidad haya escrito al Rey.

REGRESO DE OJEDA

Mañana es esperado en San Sebastián nuestro Embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, quien tan pronto como llegue á la capital donostiera, conferenciará con el Ministro de Estado, para informarle de las negociaciones seguidas con Roma y el estado actual del asunto.

EL CONSEJO DE HOY

También hoy se han reunido los Ministros en Consejo, principalmente para cambiar impresiones respecto á la huelga de los mineros en Bilbao.

Manifestó el Jefe del Gobierno que si el conflicto no se soluciona pronto, adoptaría inmediatas resoluciones que pongan fin al actual estado de cosas.

El Ministro de Fomento sometió á la aprobación de sus compañeros varios proyectos favorables á las clases trabajadoras, entre ellos el de seguro.

UNA CATÁSTROFE.—CUATRO MUERTOS Y CUARENTA Y DOS HERIDOS

En la barriada de Palo Dulce de Málaga, y en la fábrica del Sr. González Ojeda, ha hecho explosión una caldera, resultando cuatro obreros muertos y 42 heridos, algunos de gravedad.

EL MONUMENTO Á LA GUERRA DE AFRICA

Para la erección de un monumento que perpetúe el recuerdo de la guerra de Africa, el Rey y el Ayuntamiento han ofrecido contribuir con 100.000 pesetas.

DE BARCELONA

Continúa en Sabadell la huelga de trabajadores; pero, no obstante, la tranquilidad en Cataluña es, por ahora, completa.

LOS REYES EN INGLATERRA

Se reciben noticias telegráficas dando cuenta de los agasajos de que es objeto y vida que hace en Inglaterra el Rey D. Alfonso.

EL AYUNTAMIENTO CONTRA LA DIPUTACIÓN

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bilbao se trató extensamente de la actitud de los patronos mineros, y la opinión de los ediles estuvo algún tanto dividida.

El Alcalde, dos Concejales y 4.642 vecinos de la capital de Vizcaya, se han adherido á la conducta política del Gobierno en la cuestión religiosa, y en contra, por consiguiente de lo hecho por la Diputación.

EL ENTIERRO DE AGUSTI

Ya dí ayer cuenta del fallecimiento, en Vitoria, donde se hallaba retirado, del General Agustí, cuyo entierro se ha verificado hoy según los telegramas recibidos esta noche con gran concurrencia de todas las clases sociales, porque el difunto General gozaba en la plaza de Vitoria de muchas y merecidas simpatías.

VIAJE DEL MINISTRO

El Sr. Burell, Ministro de Instrucción pública, se ha marchado hoy á San Rafael, y el Sr. Canalejas ha salido para Otero.

DENUNCIAS CONTRA LA PRENSA

Tres periódicos han sido denunciados en Barcelona, y entregado el asunto á los Tribunales, por injurias al Gobierno en artículos de dichos periódicos.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción, hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

¿Cualquiera se anima?

Lean ustedes: —Una reciente estadística sobre el estado actual de los hogares conyugales en París acaba de advertirnos su lamentable situación.

Hé aquí algunos datos: Mujeres casadas que han vuelto con su familia, desertando el hogar conyugal, 1.382.

Maridos que han huido para librarse de la mujer, 2.371.

Matrimonios separados de común acuerdo, 4.120.

Matrimonios que viven en guerra perpétua bajo un mismo techo, 191.023.

Matrimonios que se odian cordialmente, aunque en público se tratan con la mayor finura, 162.320.

Matrimonios en que el marido y la mujer se son indiferentes, 510.132.

Matrimonios reputados como dichosos, aunque no lo son, 1.102.

Y matrimonios felices, en relación con otros más desgraciados, 135.

Con estos datos delante Es lógico preguntar:

¿Quién es el fogoso amante Que se decide á casar?

Mas no hay que ser insensatos; Otra pregunta hay mejor:

¿De dónde sacó esos datos El curioso observador?

¿Es que todos le dan parte De su modo de vivir?...

La Estadística es el arte Que más permite mentir.

Ténganle presente algunos, Y si se hallan decididos,

Que no lo dejen por unos, Números mal comprendidos.

Datos inseguros son Que de comprobar no hay trazas:

¿Serán de algún solterón Que le diesen calabazas?

Pudieran no estar demás Las cifras aunque inseguras...

Y no quiero decir más Por no mentarme en honduras.

En el Establecimiento de objetos de escritorio de José María Fernández, calle del Comercio, núm. 6, se admiten toda clase de encargos de trabajos tipográficos para la Imprenta Moderna.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Román, Secundino, Marceliano, Firmo y Rústico, Mártires, y Dominiciano, Obispo y Confesor.

La Misa y oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco.

Taller de Carpintería

de Andrés Moreno Martínez.

Cuesta del Águila, 17.—Toledo. (Junto al Hotel Castilla.)

Se construyen toda clase de obras de Carpintería, y se compran y venden puertas y ventanas.

HERALDO TOLEDANO

es el periódico de más circulación en la capital y su provincia.

TOLEDO GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA Capuchinas, 2.

LANUNCIO!

La Casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA de Madrid

APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos cauchó (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARÍA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacré, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPANES Y CHOCOLATES

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES CON MEDALLA DE ORO Y PLATA

JOSÉ DE LOS INFANTES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS FINOS

Especialidad en servicios para bodas y bautizos y en cajas de dulces para regalos.

Los mazapanes de esta casa, gozan desde hace muchos años de sólido crédito, dentro y fuera de la capital.

BELÉN, 18—TOLEDO—TELÉFONO 22

respecto de un hombre, se suman estas noticias, y el total forma una reputación. Aconteció que Gilliat fué sorprendido echando sangre por las narices. ¡Cosa grave! El patrón de un barco que había navegado mucho, que había casi dado la vuelta al mundo, aseveró que en el país de los Tungosos todos los habitantes echan sangre por las narices. Cuando se ve á un hombre echar sangre por las narices, ya se sabe lo que esto significa. No obstante, las gentes reflexivas hicieron notar que lo que caracteriza á los hechiceros en Tungosía, puede muy bien no caracterizarles de igual modo en Guernesey. En las cercanías de un San Miguel se le vio detenerse en un prado de los cercados de los Huriaux, que forman la margen de la carretera de los Videclins. Dió un silbido en el prado, y un instante después apareció un ciervo, y otro momento después apareció una marica. Fué testigo del hecho un hom-

bre notable, que, después de haber sido guarda de un soto, suministró trascendentales datos al encargado de componer un nuevo libro sobre reclamaciones. En Hamel, en la veintena de la Epine, había algunas viejas que decían estar seguras de haber percibido una mañana, al rayar el alba, á las golondrinas llamar á Gilliat. Añádase á lo dicho que Gilliat no era bueno. Un día un pobre hombre apaleaba á un asno. El jumento no se movía. El pobre hombre le dió algunos puntapiés en el vientre, y el animal cayó. Gilliat le ayudó á levantarse, pero inútilmente. El asno estaba muerto. Gilliat abofeteó al pobre hombre. Otro día, distinguiendo á un muchacho bajar de un árbol con un nido de verdones recién nacidos, sin plumas casi y completamente desnudos, Gilliat se lo quitó, y llevó su perversidad

La opinión respecto de Gilliat no se había fijado de una manera bien concreta. En general se le creía marcou, como dicen los franceses, y algunos llegaban á tenerle por cambion. El cambion es el hijo que una mujer tiene del diablo. Cuando una mujer ha tenido de un hombre siete varones seguidos, el séptimo es marcou, pero para eso es preciso que ni una sola hembra interrumpa la serie de los varones. El marcou tiene una flor de lirio natural impresa en una parte cualquiera de su cuerpo, lo cual hace que cure los lamparones y escrófulas tan bien como los reyes de Francia.

—Si el sexto día de la luna el tiempo continúa como el cuarto ó el quinto, continuará lo mismo, de doce veces nueve en el primer caso, y de doce once en el segundo durante la luna toda. —No perdáis de vista á los vecinos que pleiteen con vosotros. Temed sus venganzas. Un cerdo al que se da á beber leche caliente, revienta. Una yaca, cuyos dientes se frotan con puero, no come ya más. —El esperingue desoya, temed á las calenturas. —La rana aparece, sembrad los melones. —La hepática florece, sembrad el centeno. —El tilo florece, segad los prados. —El álamo de Flandes ú olmo de Iprea florece, entoldad los carros. —El tabaco florece, cerrad los invernaaderos. —Y, cosa horrible, el que seguía estos consejos no tenía motivos de arrepentirse. En una noche de Junio en que tocó

OCASIÓN

Finca que produce cuarenta pesetas mensuales, susceptible de producir mucho más con poco gasto, se vende en buenas condiciones.

Para tratar de ella, Hombre de Palo, 17, Bufete del Letrado don Federico Lafuente.

Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, termómetros clínicos y para baño; irrigadores, giringuillas, duchas nasales, pulverizadores, bragueros, algodones y gasas.

Graduadores para alcoholes y aguardientes; para mostos, vinos, leches, lejías y licores.

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

PRECIOS REDUCIDOS

Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

VACUNA SUIZA. SUERO ANTIDIFTERICO. SUE-RO ANTIESTREPTOCO-CICO.

Eficacia garantizada. Únicos que cada tres meses son devueltos al INSTITUTO SUROFARMACO-GRENOBLE-FREIRE (Francia), para ser cambiados por otros recientes. Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos. Romesas por correo, previo envío de su importe. FARMACIA DE SANTOS. Plaza, 23.—Toledo.

La Madrileña.

ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería, —desde el más tosco zapato —al calzado fantasma. —Clase buena, claro está, —por fuera y por el revés, —aquí á ninguno se da —el timo del portugués. —¿Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno, —hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres BES en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Taller de Encuadernación

Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Colegio

de

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

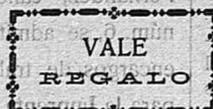
El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

ALFALFA

Se vende á UNA peseta los 46 kilogramos, en la Boca-mina existente frente al Cementerio viejo.

Siendo los pedidos de 92 kilogramos adelante, se sirve á domicilio al precio de 1,15 ptas. los 46 kilogramos.



TIMBRES CAUCHUC

á precios increíbles.

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0,50
Medallón niquelado, sello cuatro líneas.....	4,00
Caja fina bolsillo.....	4,00
Relojes bolsillo con sello á.....	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.....	2,00
Fechadores valaderos por diez años.....	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1,00
Con dos líneas.....	1,50
Cada línea más.....	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3,50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi.—Conforme.—Sin gastos.—Impreso.—Pagado.—Anulado.—Certificado.—Copiado.....	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á.....	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á.....	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde.....	35,00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos de tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos, se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.—El Cauchuc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó en sellos de 15 céntimos á

LAUREANO ECHEVARRIA

Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos. Pidanse tarifas gratis.

Academia de Idiomas DIRIGIDA POR DON VICENTE TORMO

CRISTO DE LA LUZ, 10

FRANCÉS é INGLÉS, hablado y escrito.

Esta Academia hace la preparación completa para la carrera Comercial, Teneduría de libros, Correos, Bachillerato, Banco de España, Magisterio, etc.—Internado

PÍDASE REGLAMENTO — ENVIASE GRATIS

Gutenberg, Imprenta Moderna

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares.

Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2. Teléfono—89. Toledo.

el bag pipe sentado en un mégano, por el lado de la Demie de Fontellene, la pesca de la sarga tuvo mal éxito.

Cierta tarde, al bajar la marea, en la playa de frente de su casa del Bu de la Calle, volcó una carreta cargada de fuego. Indudablemente tuvo miedo de que se le encasase, pues se dió mucha prisa en ayudar á levantar la carreta, y la volvió á cargar él mismo.

Una niña de la vecindad tenía muchos piojos: Gilliatt había ido á Saint-Pierre-Port, y volvió con un unguento con que frotó á la pobre criatura. Gilliatt, con este procedimiento, consiguió librarla de los piojos, lo que prueba que él se los había pegado.

No hay quien no sepa que hay un maleficio para cargar al prójimo de piojos.

Contábase que Gilliatt miraba los pozos, lo que es peligroso cuando la mirada es mala, y el hecho es que un día en los Arculons, cerca de Saint-Pierre-Port, el agua de un pozo se volvió malsana.

pantajos, á fin de impedir á los pájaros que anidasen en ellos, y por lo tanto que los rapaces cogiesen sus nidos.

Por todas estas razones Gilliatt era aborrecido en el país. Era un odio el que inspiraba muy fundado y legítimo.

al extremo de ponerlo de nuevo en el árbol. Los transeúntes le reconvinieron, y él, por toda excusa, no hizo más que enseñarles el padre y la madre de los inocentes pajarillos que chillaban encima del árbol y volvían á su nido. Sentía mucho cariño hacia los pajaros, y ésta es otra señal en que se reconocen generalmente los hechiceros. A los rapaces les gusta vaciar los nidos de las gaviolas y alciones que anidan en los acantilados. Cogen muchos huevos azules, amarillos y verdes con que forman rosetones en las delanteras de las chimeneas. Como los acantilados están cortados á pico, algunas veces los rapaces resbalan, caen y se matan. Nada es tan bello como las mamparas adornadas con huevos de aves marinas. Gilliatt no sabía qué inventar para hacer daño. Subía con peligro de su propia vida por las escarpaduras de las rocas marítimas, y colocabá en sus picos haces de heno con sombreros viejos y toda suerte de es-

La buena mujer á quien pertenecía el pozo dijo á Gilliatt:—Ved lo que os parece esta agua—y le entregó un vaso de ella. Gilliatt dijo que le parecía muy gruesa. La buena mujer, que estaba recelosa, repuso:—Saneadla, pues. Gilliatt le interrogó si tenía un establo, y si el establo tenía un sumidero, y si el conducto del sumidero pasaba cerca del pozo. La buena mujer contestó afirmativamente, y entonces Gilliatt penetró en el establo, trabajó en el sumidero, varió el curso del conducto, y el agua del pozo volvió á ser potable.

En el país se despacharon á su gusto al comentar el hecho. Un pozo no es malo y luego bueno sin causa; la enfermedad de aquel pozo no pareció natural, y era ciertamente difícil creer que Gilliatt se había permitido respecto de su agua algún sortilegio.

Se supo que un día que había ido á Jersey se había alojado en Saint-Clement, calle de los Allens, que es como si dijéramos calle de los Aparecidos. En las aldeas se recogen noticias